



Sete maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y OCHO.

De cinquenta y quatro reales de Cullen como el  
Mayordomo de los Propios y Rentas desta Real Audiencia  
de Juan Martin Correa de Agre, por su traslado e ha-  
ber pasado contra Cedula de la Superintendencia de las  
Cittes que Comprehende sobre el Repartimiento de Pa-  
xa que se les ha hecho para Conducirla a esta Real  
con el dho Papel al uso dho e haver recuado  
la ennumada Cantidad y por la Real Entendido  
Acordo se le agan buenos adho Mayordomo los  
referidos cinquenta y quatro reales y para ello se le  
daspache Librama en forma de libranza acompañada  
y papel llamandose la Varon para la Contaduria

Al P<sup>o</sup> del P<sup>o</sup> = Los S<sup>res</sup> D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Joseph Fernandez Ossorio y D<sup>o</sup> Mathe  
Sacado = D<sup>os</sup> de la D<sup>os</sup> de la D<sup>os</sup> = Dixeran que con  
asistencia del J. Correa se ha reconocido el Original  
del dho que havia de la Cedula desta Real Audiencia por  
hauerse emperado aqui con la ocasion de una Inundacion  
de humedad, por Cuya Causa, y segun pareceres  
de Labradores inteligentes e no poderse Guardar  
dho trigo, han determinado Con dho S. de de asi

